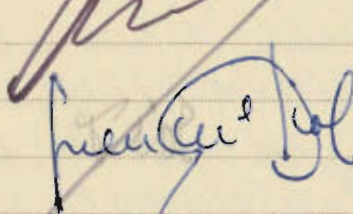


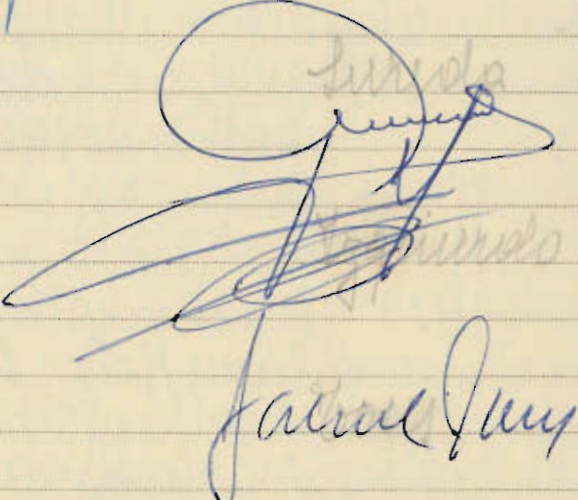
Para Madrid, D. Luis
Sr. Alcala

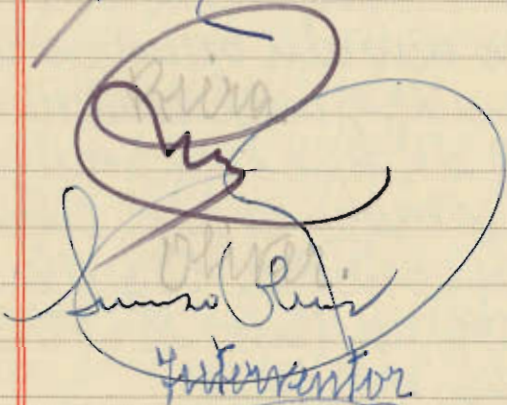
todo ello a los efectos procedentes.
Seguidamente se conviene acordar a esta la obliga-
cion de dejar en las mismas condiciones en que
estaba el movimiento, antes de la apertura de pu-
erto en el Puerto de Sañera.

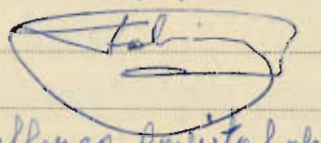
Y en este estado, no habiendo mas asuntos para
ser tratados, sin que ninguno de los señores reuni-
dos quiera hacer uso de la palabra, habiendo
presentado excusa legal los señores que han de-
jado de asistir, el Sr. Presidente, siendo la hora
diez y nueve y treinta y cinco minutos, levanta
la sesion de la que se extiende la presente acta
de todo lo cual certifico.

El Secretario.


Juan Luis


Juan Luis


Juan Luis
Interventor

Secretario.


Nº 34.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la pro-
vincia de Baleares, siendo la hora diez y nueve del dia
diez de mayo de mil novecientos sesenta y siete, me
constituyo en el Salon de sesiones de esta Casa Consu-
laria con el Sr. Alcala, D. Mariano Abanar
Gosa, al objeto de celebrar sesion ordinaria en pri-
mera convocatoria y habiendo transcurrido
quince minutos, sin que haya ninguno siguiente
de señores vocales para poder celebrarla, procede



remirse de nuevo, en segunda, el próximo viernes, día doce de los corrientes, a la hora indicada en la convocatoria.

El Alcalde

[Handwritten signature]

El Secretario

[Handwritten signature]

Nº 35.

sesión ordinaria celebrada en segunda convocatoria por la Comisión Municipal Permanente el día 12 de Mayo de 1967.

Con la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora diez y nueve y veinte y cuatro minutos del día doce de mayo de mil novecientos sesenta y siete se reúne en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde D. Maximino Belmonte, la Comisión Municipal Permanente, con asistencia de los señores concejales de Alcalde D. Guillermo Sureda, Dte. Sindes D. Pablo Saiz Gralla, D. Juan M. Riol, D. Francisco Espinosa, D. José M. Ferrero Rodulle, D. Miguel Ángel Sánchez Bull, D. Gabriel Valls Amorós, D. Lorenzo Oliver, Dte. de las, el Interventor de Fondos D. Agustín Cabello Ferrández y asistidos de mi, el infrascrito secretario, al objeto de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria y siendo ya la hora diez y nueve y veinte minutos, el Sr. Presidente se abre la sesión, celebrándose lectura al texto de la anterior que se aprueba por unanimidad.

2, 3, 4, 5, 6, 7, 8.	Se acuerda aprobar cinco propuestas relativas al abono de los gastos producidos por reparaciones en vehículos municipales, según se detalla en continuación:
reparaciones vehículos municipales	la reparación de orda) 4.603'90 pesetas.
así como abono de	de pintura, 5.799'60 pesetas. - del mismo, 10.789'70 pts.
ción y pago de	de Pinturas Decart, 975'65 pesetas.
reales de ordena	de D. Pedro Quiellas municipal, 14.577'70 pesetas.
no para gobierno y	Se acuerda la adquisición y pago de los
Policia.	partidos de materiales que se relacionan a continuación:
	de la casa Brusi, pinturas y barnices, 4.116'20 pesetas.
	de la misma casa por un grupo y otros, por valor de 14.540 pts
	de la Filadelfia, por 40 trajes galá, 148.000 pesetas.